

García y García, Rufino Torrico, José Antonio de Lavalle, Lino Alarco y el propio Piérola. Como secretarios: Ricardo Palma, Manuel Pablo Olaechea y Eduardo Villena. Intentaron comisionados del partido así constituido y que tomó el nombre de nacional, buscar una fórmula de concordancia o avenimiento con otras fuerzas políticas para la paz y la ordenada marcha del país. La respuesta fue un enérgico documento favorable a García Calderón emanado de los miembros del llamado partido constitucional o civilista entre los que figuraban Alejandro Arenas, hijo de Antonio, Mariano Felipe Paz Soldán, el general La Coterá, Manuel Atanasio Fuentes, Cesáreo Chacaltana y otros (24 de febrero de 1882). Estos personajes fueron castigados con una multa por las autoridades chilenas de Lima acusándolos de haber hecho su publicación sin permiso. Los "nacionales" optaron por la abstención (4 de marzo). Otro grupo de ciudadanos de la capital firmó un acta con la finalidad de invitar nuevamente al general La Puerta para que se encargase del mando (5 de marzo).

### PIÉROLA EN EUROPA Y EN ESTADOS UNIDOS.

Ese mismo mes, Piérola se embarcó al extranjero con pasaporte del gobierno de Chile; si bien todas sus gestiones encamináronse a la paz sin cesión territorial. En Europa buscó la mediación de Francia e Inglaterra en vano. Ya en noviembre del 82 estaba nuevamente en Estados Unidos y realizó los esfuerzos inútiles que más adelante se mencionan.

### AURELIO GARCÍA Y GARCÍA EN LONDRES.

Mientras Piérola efectuó sus peregrinaciones tan obstinadas como inútiles, Aurelio García y García que con tanto celo y tanta lealtad lo acompañó como Secretario General y luego como ministro hasta el 28 de noviembre de 1881 (durante los diez meses que siguieron a las derrotas de San Juan y Miraflores). Se radicó en Londres. Con una energía y una franqueza extraordinarias, denunció las violencias chilenas y polemizó con el diario The Times. Allí está, por ejemplo, su quemante carta a este diario, entonces inveterado enemigo del Perú, el 17 de mayo de 1883.

### III. TOTAL CAMBIO DE RUMBO NORTEAMERICANO.

Montero asumió en Cajamarca el mando como Vice-Presidente en reemplazo de García Calderón. Tuvo como secretario General a Rafael Villanueva. Sus tropas eran escasas e indisciplinadas según el corresponsal del New York Herald cuyo testimonio presenta, además, al contralmirante dando demasiada importancia a la carrera de caballos, las peleas de gallos y otros pasatiempos (New York Herald del 21 de diciembre de 1881). El 4 de enero de 1882 nombró ministros a los señores Juan Manuel Arbaiza, Jesús Elías, Mariano Alvarez, Francisco García León y Manuel María Rivas. Dejó sus pocas fuerzas bajo las órdenes de Miguel Iglesias y se dirigió a Huaraz. Allí celebró en abril del 82 una entrevista con el nuevo ministro norteamericano, William Trescot y supo que la actitud de Estados Unidos había cambiado radicalmente.

Al conocer Blaine la suerte deparada a García Calderón, ordenó a Hurlbut que siguiera reconociendo a ese gobierno. Luego reemplazó a Hurlbut por William Trescot y su propio hijo Walter Blaine, acreditados ante ambos países, Perú y Chile. Las primeras instrucciones a ambos emisarios repudiaron el derecho de conquista, declaraban inaceptable la existencia de cesión territorial como base previa para negociar la paz y expresaban que el producto anual de Tarapacá era, de por sí, equivalente a una indemnización de guerra. Pretendieron dichas instrucciones también el reconocimiento de García Calderón por Chile, amenazando a este país con la ruptura de relaciones diplomáticas. Posteriormente Trescot recibió órdenes de Washington para que no permitiera tratado de paz alguno sin que la reclamación Landreau fuese tomada en cuenta, previa sentencia de un tribunal peruano.

El Presidente de Estados Unidos, Garfield, murió asesinado a mediados de setiembre de 1881. Fue considerado como el más probable candidato presidencial del partido republicano, como efectivamente ocurrió. Aunque renunció la Secretaría de Estado durante algunos meses siguió al frente de ella hasta el nombramiento de Frederick T. Frelinghuysen a mediados de diciembre de 1881, Frelinghuysen y Blaine eran enemigos.

El cambio de Presidente, en primer lugar, y

las perspectivas de la campaña política a mediados de diciembre, surtieron sus efectos en la gestión diplomática norteamericana. Además, en febrero de 1882, el diputado demócrata Perry Belmont (que ha narrado todos esos detalles en su libro de memorias publicado en 1940) presentó en su Cámara una moción sobre las versiones acerca del móvil personal o la conexión indebida de uno o más ministros plenipotenciarios de Estados Unidos con intereses mercantiles a quienes convenía la acción de su gobierno en determinados asuntos internacionales. Aludió allí concretamente al contrato Morton que alcanzó así escandalosa publicidad. Quizá ésa fue la razón por la cual Blaine abandonó al Crédito Industrial y sacrificó a su agente y amigo el general Hurlbut. Al proteger, en cambio, la reclamación Landreau apareció defendiendo a un compatriota aunque esa demanda fuera, en realidad indebida y esa ciudadanía estuviese sujeta a duda.

La investigación parlamentaria se caracterizó por los violentos choques oratorios entre Belmont y Blaine y obtuvo resultados muy importantes. Dio lugar a una norma del Departamento de Estado (hasta hoy vigente) prohibiendo a los diplomáticos norteamericanos, toda relación con negocios en el país de su nombramiento. Contribuyó a cambiar la política sudamericana de Estados Unidos. Influyó sobre el propio Blaine cuando, después de algunos años, volvió a la Secretaría de Estado para seguir otra orientación. Produjo el abandono definitivo del apoyo oficial a la reclamación Landreau.

El nuevo Secretario de Estado, Frelinghuysen, modificó las instrucciones dadas a Trescot, para asumir una actitud mucho más contemporizadora ante Chile.

El viraje del gobierno de Estados Unidos después de la muerte de Garfield dio lugar a que en ciertos sectores ignorantes de la opinión pública peruana se creyese que en el asesinato había existido participación chilena y el ministro peruano en Washington J.F. Elmore, escribió en una nota a su gobierno fechada el 30 de junio de 1882: "El mayor mal causado por la bala de Guiteau (asesino de Garfield) después del hecho a la familia de la noble víctima, ha sido a la República Peruana". Elmore estaba convencido de que, con Garfield, Blaine habría permanecido en la Secretaría de Estado y el Perú hubiese obtenido una paz honrosa.

### EL PROTOCOLO DE VIÑA DEL MAR.

Trescot llegó a firmar con el ministro chileno Balmaceda el protocolo de Viña del Mar, Chile declaró que había apresado a García Calderón "sin propósito ofensivos para los Estados Unidos ni otro Estado neutral y haciendo uso de sus legítimos derechos de beligerante". Otra cláusula especificó que "la intervención armada de los Estados Unidos en la guerra que Chile sostiene con el Perú no sería un procedimiento diplomático como el que hoy se ejercita ni correspondería, por consiguiente, al espíritu amistoso de la misión del señor Trescot; y la mediación no es aconsejada por la conveniencia de los beligerantes ni solicitada por Chile". En cambio Chile se declaró dispuesto a aceptar los buenos oficios de Estados Unidos siempre que ellos, a su vez, "acepten para su ejercicio las condiciones de paz que Chile está dispuesto a otorgar el enemigo". Dichas condiciones de paz eran las siguientes: 1) cesión de Tarapacá; 2) ocupación de Tacna y Arica por diez años con la obligación para el Perú de pagar dentro de ese plazo, veinte millones de pesos, quedando, si no lo hacía, incorporados "ipso facto" esos territorios a Chile; 3) ocupación por Chile de las islas de Lobos mientras hubiera en ellas guano, cuyos productos se dividirían por igual entre Chile y los acreedores del Perú (11 de febrero de 1882). Frelinghuysen cablegrafió a Trescot que los Estados Unidos encontraban exorbitantes las demandas de Chile y no tomarían parte alguna en negociaciones que tuvieran por base, además de la entrega de Tarapacá, el pago de una indemnización de veinte millones de pesos.

Trescot propuso o aceptó entonces la compra de Tacna y Arica por Chile que pagaría seis, ocho o nueve millones, garantizando la libre exportación e importación del Perú por Arica. El canciller chileno Balmaceda estuvo de acuerdo con él. A García Calderón le informó Trescot por una carta, que dejase de abrigar esperanzas sobre la intervención de Estados Unidos a favor del Perú. Al mismo tiempo le hizo saber que, como personero de aquel país, consideraba inevitable la cesión de Tarapacá a Chile y aun la entrega de Tacna y Arica a cambio de una compensación pecuniaria.

### ENTREVISTA MONTERO-TRESCOT.

Después de sus negociaciones en Chile, Trescot se dirigió al Perú. En Lima, a donde llegó a fines de marzo de 1882, falleció Hurlbut súbitamente. Trescot pidió permiso a Lynch para visitar a Montero. En ese momento se inclinaba el diplomático norteamericano a una tregua que reconociera a Chile el dominio de Tarapacá y la posesión de Tacna y Arica hasta la reunión de un Congreso Peruano que determinase su suerte definitiva. Este aplazamiento tenía por objeto hacer viables las bases que, con algunas enmiendas al protocolo de Viña del Mar, había acordado con Balmaceda: cesión de Tarapacá, compra de Tacna y Arica por Chile pagando el precio de inmediato y renuncia de este país al 50% líquido en la explotación de las guaneras de Lobos. Del Callao se dirigió Trescot a Casma y de allí a Huaraz en mula por caminos escabrosos. El discurso de Montero en la presentación de credenciales correspondió a una tónica que pertenecía a la época de Blaine y de Hurlbut. El Perú luchaba por un principio (dijo), quería asegurar el porvenir de América aun a costa del sacrificio del presente y antes de claudicar prefería desaparecer como nación soberana. Privadamente parece que reconoció ante el ministro norteamericano que Tarapacá estaba perdido, si bien se negó a ceder Tacna y Arica. En lo que insistió mucho fue en que Chile debía reconocerlo. Trescot gestionó este reconocimiento ante Lynch y el diplomático chileno Novoa cuando volvió a Lima, sin obtener nada. Insistió entonces en su tesis de la tregua que permitiese a Montero reunir un Congreso en Arequipa, aunque no persuadió tampoco en esto a sus interlocutores.

Emprendió viaje a Estados Unidos a mediados de mayo. El gobierno chileno reclamó en Washington contra su conducta en el Perú.

### IV. EL DISCURSO DE BELISARIO LLOSA EN LA APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE AREQUIPA EN 1881

El 20 de abril de 1881 tuvo lugar en la Universidad de Arequipa la apertura del año académico. Ante las autoridades, el clero, los profesores y los alumnos pronunció el discurso de orden Belisario Llosa, profesor de Literatura. La historia del Perú debe preservar del olvido esta pieza oratoria.

Llosa, varios años antes de González Prada, hizo una acerba condena de la historia, republicana como origen de la derrota y de la humillación en la guerra con Chile. Estigmatizó la dilapidación de las riquezas, la corrupción privada y pública, el desorden administrativo, el atraso social. Enumeró las taras y los vicios de las distintas clases, del periodismo, de las asociaciones. Exceptuó de su condena al departamento de Arequipa y a los días de la guerra con España en 1866. Llamó, a los peruanos al trabajo, a la honradez y a la economía. Pidió la resurrección del Perú por la paz interna y externa y su regeneración por el propio esfuerzo. Planteó, pues, la necesidad inmediata de un tratado con Chile. Pero, al mismo tiempo, expresó su certeza de que, en diez años de unión, orden, economía, y laboriosidad, el Perú sería un gran país, capaz de vengarse. Su fórmula fue: "A la guerra de mañana por la paz de hoy; a la regeneración por el trabajo".